



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **11342714424130033216**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: 2587T/2017 Convenio - Protocolo de colaboración	Asunto:
Datos del documento: Tramitador: Servicio de Promoción, Desarrollo e Innovación Emisor: 01010616 Fecha Emisor: 09/11/2017	ANUNCIO ADJUDICACIÓN DE BECA PST-0776-17 FMSS.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ANUNCIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE LA OFERTA DE BECA PARA LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, OFERTA PST-0776-17

Vistos los resultados del proceso de selección de las personas preseleccionadas por la FUI para la beca de la Fundación Municipal de Servicios Sociales en el ámbito del Programa de la Fundación Universidad de Oviedo "Suma Talento", que a continuación se expone:

NOMBRE	CV	SITUACIÓN PERSONAL	ENTREVISTA	TOTAL
BEATRIZ BLANCO CORDERO	1,75	0	36,00	37,75
MARÍA BLANCO CASARES	3,00	0	27,00	30,00
DIEGO RIESGO FERNÁNDEZ			18,00	18,00
ANDREA ESCOBAR GONZÁLEZ			18,00	18,00

Resultando que, de conformidad con lo establecido en los criterios de selección que rigen el proceso (Junta de Gobierno Local de 14 de febrero de 2017), para proceder a valorar el currículum de las personas preseleccionadas es preciso obtener en la fase de entrevista una puntuación mínima de 20 puntos, siendo ésta la puntuación mínima para optar a la formalización de las becas.

A la vista de cuanto antecede, previo informe de la Comisión de Valoración, la Sra. Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, resuelve:

Adjudicar la beca de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón PST-0776-17, en el ámbito del programa de formación practica de titulados/as universitarios/as Suma Talento, a Dña. Beatriz Blanco Cordero; quedando en calidad de reservas Dña. María Blanco Casares.